

# De la exclusión al RECONOCIMIENTO

**Año 9 - N° 100, Agosto 2017**

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.

1

## MES A MES

### Sendero Luminoso en el espacio educativo ayer y hoy

Un importante sector de maestros y maestras se encuentran en huelga en diversas regiones del país. El Ministerio de Educación habla de un 20% del total de maestros, pero es evidente que son muchos más.



6

## DATOS

### Brechas latentes. Índice contra la desigualdad - Perú 2016 *Oxfam, 2017*

- Lejos, muy lejos del mundo desarrollado (Gráfico 2)
- Continuamos con un gasto en salud que no despega (Gráfico 5)
- Un crecimiento que no se reflejó en el reparto de la riqueza (Gráfico 10)



9

## DOCUMENTOS

### NUESTRA VOZ PERSISTE

Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú.

*Tránsito - Vías de Comunicación Escénica. (Lima, 2016) - notengomiedo.pe*



13

## OPINIÓN

- Alberto Adrianzén: Las "Malvinas" son peruanas
- CoopeAcción: PPK: un año desmantelando políticas ambientales





## SENDERO LUMINOSO EN EL ESPACIO EDUCATIVO AYER Y HOY

Un mayoritario sector de maestros y maestras se encuentran en huelga en diversas regiones del país. El Ministerio de Educación (MINEDU) habla de un 63% del total de docentes, en 18 regiones. Los maestros han comenzado su huelga en distintos momentos. Primero lo hizo Cusco el 15 de Junio, habiendo llegado a un acuerdo con el MINEDU el 8 de agosto. Posteriormente lo hicieron Lima Provincias, Huancavelica, Apurímac, Puno, Junín, Moquegua y Madre de Dios (12 de Julio) y luego se han ido sumando otras regiones.

La particularidad de esta protesta es que no es dirigida por el Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú), en manos del grupo político Patria Roja, desde hace 30 años. La conducción está mayormente en manos del CONARE (Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción del SUTEP). Dicha agrupación, anteriormente condujo huelgas paralelas (2004, 2007, 2012 y 2015) que fueron un rotundo fracaso. Sin embargo, esta vez parece sonreírle la fortuna, pues han recibido el masivo apoyo de los maestros y han obligado al gobierno a hacer algunas concesiones.

El problema es que las dos vertientes del CONARE que conducen la protesta en algunas regiones como Puno, Junín y Ayacucho (Ricardo Uceda habla de ocho regiones<sup>1</sup>), provienen del Senderismo, una del Movimiento por la defensa de derechos fundamentales (MOVADEF), movimiento formado en el 2009 por los seguidores de Abimael Guzmán, buscando dar una “solución política a los problemas de la guerra”; y el otro por la facción senderista que rompió con Guzmán en 1992 cuando este planteó un “Acuerdo de Paz” con el régimen de Fujimori. Esta facción llamó a continuar la lucha armada, por eso desde entonces se le identifica como “Proseguir”.

### **LAS DEMANDAS SON JUSTAS**

Aunque debido a la inexistencia de una conducción nacional hay matices en lo que pide cada región, se puede señalar que las principales demandas son las siguientes:

#### **1. Aumento salarial**

El primer punto, como siempre, es la demanda de aumento salarial. Esta vez piden que progresiva-

1) Ricardo Uceda “Al Movadef con cariño” La República 8 de agosto del 2017.

mente la base salarial sea una Unidad Impositiva Tributaria, que actualmente se sitúa en S/. 4,050. No les falta razón en el sentido que se encuentran mal pagados.

El ex Ministro de Educación Jaime Saavedra señaló en una oportunidad que los bajos salarios obliga a muchos de ellos a tener dos y hasta tres ocupaciones, dejándoles poco o ningún tiempo para preparar clases o para adquirir materiales para mantenerse actualizados en un mundo tan cambiante<sup>2</sup>. También llamó la atención sobre el hecho de que el Perú gasta el equivalente al 1.2% de su Producto Bruto Interno (PBI) en salarios de docentes, cuando el promedio de América Latina es 2%<sup>3</sup>. Jaime Saavedra, también señaló que “los 2,000 soles como salario promedio de un maestro -aun siendo 44% más de lo que era hace cinco años- es la tercera parte -en términos reales- de lo que ganaba hace 40 años”<sup>4</sup>.

## 2.- Reconocimiento de su Dignidad

Por otro lado, un gran sector del magisterio se encuentra totalmente desmoralizado, pues el expediente fácil al que han recurrido muchos gobiernos (y sobre todo desde el segundo gobierno de Alan García) ha sido volcar toda la responsabilidad por la deplorable situación educativa en ellos, ocasionando que en muchos lugares los maestros hayan perdido el respeto no solo de los alumnos, sino también de los padres de familia, dificultando seriamente su rol educador en las aulas.

Además, Muchos maestros se sienten maltratados por las permanentes exigencias que emanan del Ministerio de Educación, obligados a capacitaciones de todo tipo, a llenar un sinfín de papeles que no les dejan tiempo libre para atender su labor pedagógica y a la angustia permanente de ser desaprobados en evaluaciones de desempeño laboral con una fuerte carga punitiva y no formativa que ponen en peligro sus puestos de trabajo. Por ello centran su demanda en la exigencia de cambios tanto en la Ley General de Educación como en la Ley de Reforma Magisterial para que dignifique la carrera magisterial.

Consideran que mucho se les exige y poco se les da. Son muy críticos a la renuencia del Estado a pagar lo que llaman la deuda social (pago por preparación de clases, entre otros) que los obliga a judicializarla y a la renuencia de otorgarles pensiones de jubilación decentes, por eso piden que estas no sean inferiores a un sueldo mínimo.

## **PERO ESTÁN SIENDO INSTRUMENTALIZADAS POR CONARE**

Esta agrupación detrás de la cual está el senderismo, lo que busca es convertirse en el principal interlocutor válido del movimiento magisterial ante el Estado. Si tiene éxito, Sendero Luminoso, podría desplazar definitivamente a Patria Roja de la conducción del SUTEP. Para ellos la presencia en educación es vital.

¿El Magisterio es senderista?

En el contexto de la huelga el Ministerio del Interior denunció que habían identificado a 4,819 profesores que habían firmado el padrón electoral del Movadef en 2011. Señaló que 948 de ellos son de Lima, 840 de Puno, 763 de Ayacucho, 443 de Áncash, 318 de Junín y 251 de Lambayeque. Lo que no dijo es que Actualmente los maestros que trabajan en la escuela pública son 398 mil, de los cuales 160 mil (37%) lo están en calidad de contratados. Por tanto con ser importante la cantidad de maestros simpatizantes del Movadef, no son sino el 1.2% del total.

De que hay influencia senderista en el magisterio la hay, de que va avanzando y que esta huelga lo va a ayudar en ello también, pero coincidimos con diversos analistas que la respuesta a ello no debe ser policial ni judicial, sino requiere de una amplia alianza de todos aquellos que vivimos la barbarie senderista para hacerla retroceder, vía un efectivo trabajo político.

Parte importante de ese trabajo es mantener viva la memoria de lo que Sendero Luminoso significó para el magisterio, recogiendo sobre todo testimonios de los maestros que vivieron la época de terror en el magisterio por culpa de SL, especial-

2) Cf. Entrevista de Fernando Vivas a Jaime Saavedra ministro de educación: “Estamos hipotecando el futuro de los chicos” El Comercio, 27 de noviembre de 2016

3) Perú necesita gastar 2% del PBI en sueldos de maestros para igualar promedio en AL en Diario Gestión del 14 de noviembre del 2014.

4) “Empezar a desmitificar al elefante. Análisis de la reforma en la educación en el Perú”. El Comercio, 5 de febrero del 2016

mente en la década de 80, pues la mayoría actual de maestros era muy joven en ese entonces o no habían nacido.

## **UN INTENTO DE AYUDA MEMORIA**

La mejor descripción de lo sucedido con la presencia de Sendero Luminoso en el magisterio durante las décadas de la violencia política la tenemos en el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Dicho informe fue presentado en el 2003 y a pesar de los años transcurridos nos proporciona un valioso material que consideramos que todo maestro debería revisar con urgencia hoy, son 43 páginas que pueden ayudarnos a que la historia no se repita.

### **1.- ¿Por qué le interesa a Sendero Luminoso el sector educativo?**

Recordemos que la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señaló que el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP-SL) privilegió su accionar político en el sector educación por considerarlo su natural cantera. Por eso se infiltró en los centros de formación docente, en las academias preuniversitarias y en general en la estructura de dirección del sistema educativo para facilitar cambios y traslados de sus cuadros a puntos estratégicos y poder realizar un amplio proselitismo. También en las universidades y sobre todo en el gremio magisterial.

Para SL el magisterio era un lugar prioritario debido a que es uno de los pocos sectores con **presencia nacional**.

Pero también porque tiene un **rol clave en la comunidad**. Siendo referente no solo de sabiduría, conocimientos, sino también intermediario entre ciudadanos y dependencias estatales. Recordemos que la educación es vista como un factor fundamental de ascenso social.

La CVR nos dice que:

“La presencia estratégica que los maestros tienen a escala nacional como consecuencia de la masificación de la educación y la legitimidad que tienen tanto la educación como el maes-

tro son dos aspectos claves por lo que el PCP-SL centró su atención en el magisterio. Son los maestros quienes con frecuencia actúan como intermediarios entre los ciudadanos y las dependencias del Estado, por lo que han adquirido una fuerte capacidad de influencia”<sup>5</sup>.

El magisterio también interesa a SL debido a su rol de formador de la **juventud**. Como tales los maestros eran claves como transmisores de su ideología violentista y fundamentalista en los jóvenes, facilitándoles su captación.

La CVR dice que

“En cuanto a la conexión entre el PCP-SL y el magisterio, se puede afirmar que el objetivo de los subversivos fue utilizar al magisterio como medio de transmisión de su ideología y como fuente de militancia (...) a través del magisterio, el discurso del PCP-SL podía llegar a los jóvenes, que eran su interés central, de tal forma que podían ganar prosélitos y formar futuros cuadros”<sup>6</sup>.

### **2.- Cómo se introduce**

#### **a) Aprovecha su precariedad económica**

Recordemos que en la época de inicios de la violencia política (1,980) el ingreso magisterial era aproximadamente el 40% del de 1,965.

La CVR señala que:

“Existen rasgos del magisterio que el PCP-SL supo, en su momento, utilizar a su favor. Entre dichos rasgos se hallan la precariedad económica del sector magisterial y su extracción popular. Lo que antes era una carrera de sectores medios en proceso de ascenso social, lo es cada vez más de sectores populares. Se podría, entonces, inferir que en parte de los maestros atraídos por el PCP-SL pesaría la frustración de expectativas de cambio social vía el magisterio. La percepción de ser un sector olvidado y oprimido y la necesidad de dar cauce a sus propias expectativas serían reelaboradas a la luz del discurso del PCP-SL”<sup>7</sup>.

#### **b) Se monta en las justas reivindicaciones del gremio**

5) CVR Informe Final, Tomo III p. 547.

6) CVR Informe Final, Tomo III pp 580 y 547.

7) Tomo III p. 547.

Recordemos que la CVR señaló que Sendero Luminoso aprovechó las grandes huelgas magisteriales para “infiltrarse en el gremio”<sup>8</sup>. Hoy al igual que en el pasado, Sendero se ha montado en las justas reivindicaciones del gremio magisterial para avanzar sus posiciones en el SUTEP.

Lamentablemente, al igual que en el pasado, se corre el peligro de que maestros que sólo piensan en sus reivindicaciones inmediatas, se conviertan ingenua e irresponsablemente en masa de maniobra de Sendero Luminoso. Por ello nos parece interesante la opción tomada por un sector del magisterio en Cusco, donde se está empezando a formar una posición que toma distancia tanto de los Conare-Movadef, Conare Proseguir y Patria Roja, buscando democratizar el SUTEP, enarbolando la consigna “un maestro un voto”.

### **c) Aprovechando que no hubo ni hay en el gremio un oportuno y claro deslinde con ellos**

La CVR crítica que:

“no existió un deslinde claro y definido de parte del gremio con respecto al PCP-SL” (...). Más serio si se considera que el porcentaje de docentes del SUTEP involucrados con el PCP-SL eran “sólo una minoría -aunque ruidosa y muy bien organizada, como un buen partido de cuadros”<sup>9</sup>.

### **d) Capta un sector del mismo**

La CVR afirma que:

“un sector del magisterio y del gremio se involucró con el PCP-SL por convicción o por presión (...) No obstante la presencia real del PCP-SL en el gremio era minoritaria, aunque muy bien organizada y efectiva”. “La inserción en el PCP-SL podía generar una sensación de poder por la posibilidad de ser parte de una organización fuerte y de generar temor en otros. Ello resultó siendo un atractivo que funcionó con los jóvenes, con los grupos menos favorecidos y también con los docentes”<sup>10</sup>.

## **3.- Consecuencias que trajo para el magisterio**

a) El conjunto de maestros y maestras fue identificado como **peligroso**

b) Se encontraron entre **dos fuegos**.

La CVR dice que:

“la percepción de los militares sobre los docentes no era muy elaborada. En general, los veían como peligrosos y sospechosos (...) Para los autores del manual, el escolar es un espacio privilegiado para consolidar el accionar del PCP-SL. A su vez, en dicho espacio, el maestro se convierte en potencial transmisor de la ideología y, por ello, en un actor que debe ser vigilado” (...) Por eso “gran parte del magisterio ha pagado las consecuencias de la opción de esta minoría. Así, los docentes, sobre la base del estereotipo descrito, han sido considerados subversivos y reprimidos por el Estado; pero también han sido acusados por los propios subversivos de no unirse a sus filas o de ser soplones”<sup>11</sup>. Particularmente grave fue el caso de las zonas rurales.

### **c) lo que tuvo un alto costo en vidas segadas y truncadas**

La CVR dice que:

“el clima de violencia afectó en grado sumo al espacio educativo. Sus efectos concretos fueron la muerte de maestros y estudiantes a manos de fuerzas estatales de represión o de la subversión, la toma de colegios por parte del PCP-SL y del MRTA y los atentados contra centros educativos infraestructura administrativa educativa”<sup>12</sup>.

Por otro lado, “a medida que se intensificaba el conflicto armado interno, se intensificaban también las acciones, por parte de los agentes del Estado y de los grupos subversivos, contra los maestros en particular y contra el espacio educativo en general (...) el clima de violencia fue tal que muchos profesores tuvieron que dejar sus puestos de trabajo frente al avance del PCP-SL”

8) Cf. Tomo III p. 580

9) Tomo III p. 555

10) Tomo III pp. 580 y 548.

11) Tomo III pp 570 y 555.

12) Tomo III p. 562

(...). Y “fueron muchos los maestros que perdieron la vida durante el enfrentamiento entre las fuerzas del orden y la subversión”<sup>13</sup>.

#### **d) Necesidad de atender la formación magisterial**

Por todo ello la CVR señala que:

“Un actor que requiere de una especial atención son los jóvenes que se están formando en la carrera magisterial. Por ello, es necesario revisar las propuestas metodológicas y pedagógicas de la formación docente y reorientarlas para que brinden herramientas que permitan a los futuros maestros ser productores y constructores de conocimiento y ejercitar su capacidad de reflexión y análisis crítico. Ello implica también un compromiso estatal de aumentar la inversión pública en educación para mejorar su calidad y no sólo para ampliar su cobertura.

Dentro de esta misma línea, se deben mejorar los contenidos curriculares de los programas de estudio. Por ejemplo, introducir temas generales y también otros relacionados con la experiencia local. Tomando como punto de partida la puesta en marcha del proceso de descentralización en el país, se deben limitar los contenidos centralistas y más bien generar propuestas de diversificación curricular.

Atendiendo a la carencia de materiales sobre historia contemporánea y regional y considerando

que la CVR ha desarrollado un interesante trabajo de reconstrucción de historias regionales, sería apropiado elaborar documentos de trabajo para los docentes no sólo referidos a lo que sucedió en su localidad durante el conflicto armado interno, sino a lo que sucedió con su gremio durante la época de la violencia de origen político. Ello es fundamental para fomentar una conciencia crítica con respecto al papel que jugaron en la historia reciente”<sup>14</sup>.

#### **Concluyendo**

Creemos que hoy cabe al conjunto del magisterio una gran responsabilidad: cómo luchar por sus justos derechos, hoy conculcados, sin alimentar el crecimiento y recuperación de un Sendero Luminoso que busca volver a utilizar al gremio magisterial, con otras caretas (CONAREs, MOVADef, etc.). Si la tragedia de la violencia política de los 80s y 90s los cogió desprevenidos, hoy no se puede argumentar lo mismo.

En ese contexto nos parece importante recordar lo dicho por el Presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Salomon Lerner Febres:

“por su carácter inherentemente criminal y totalitario, despectivo de todo principio humanitario, el PCP-Sendero Luminoso es una organización que, en cuanto tal, no puede tener cabida en una nación democrática y civilizada como la que deseamos construir los peruanos” .

13) Tomo III pp.559 y 560.

14) Tomo III p. 580-581

15) Discurso de Presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Palacio de Gobierno, 28 de agosto del 2003.





**BRECHAS LATENTES**  
**Índice de avance contra la desigualdad - Perú 2016**  
Oxfam - Lima, 2017

---

1. Lejos, muy lejos del mundo desarrollado (Gráfico 2)
2. Continuamos con un gasto en salud que no despega (Gráfico 5)
3. Un crecimiento que no se reflejó en el reparto de la riqueza (Gráfico 10)

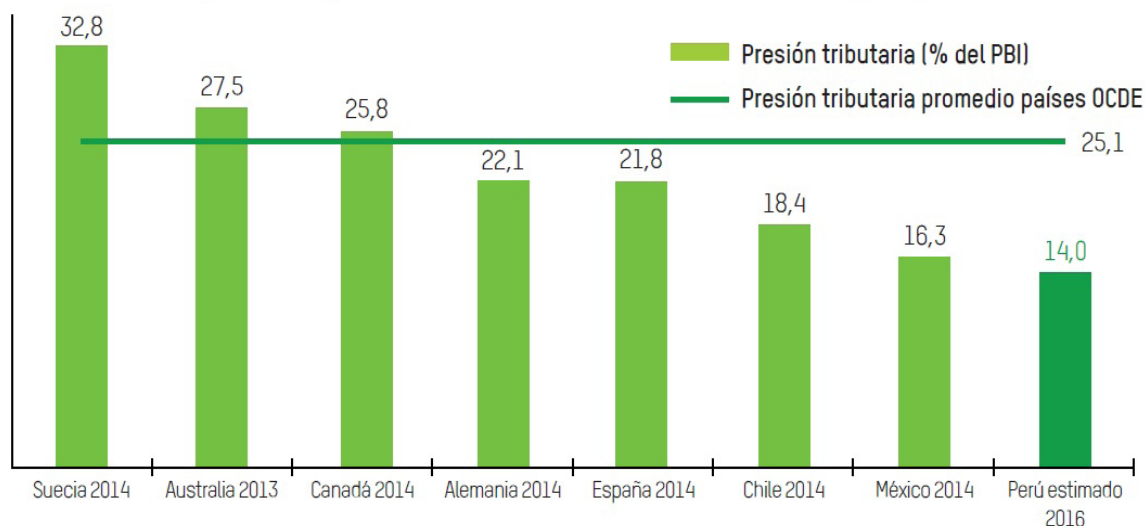


## Lejos, muy lejos del mundo desarrollado

Asíramos a ser admitidos en la OCDE en el 2021, pero nuestro sistema tributario está muy por debajo de sus estándares de eficiencia y progresividad.

Pág. 45. Gráfico 2.

*Aspiramos a ser admitidos en la OCDE en el 2021, pero nuestro sistema tributario está muy por debajo de sus estándares de eficiencia y progresividad.*

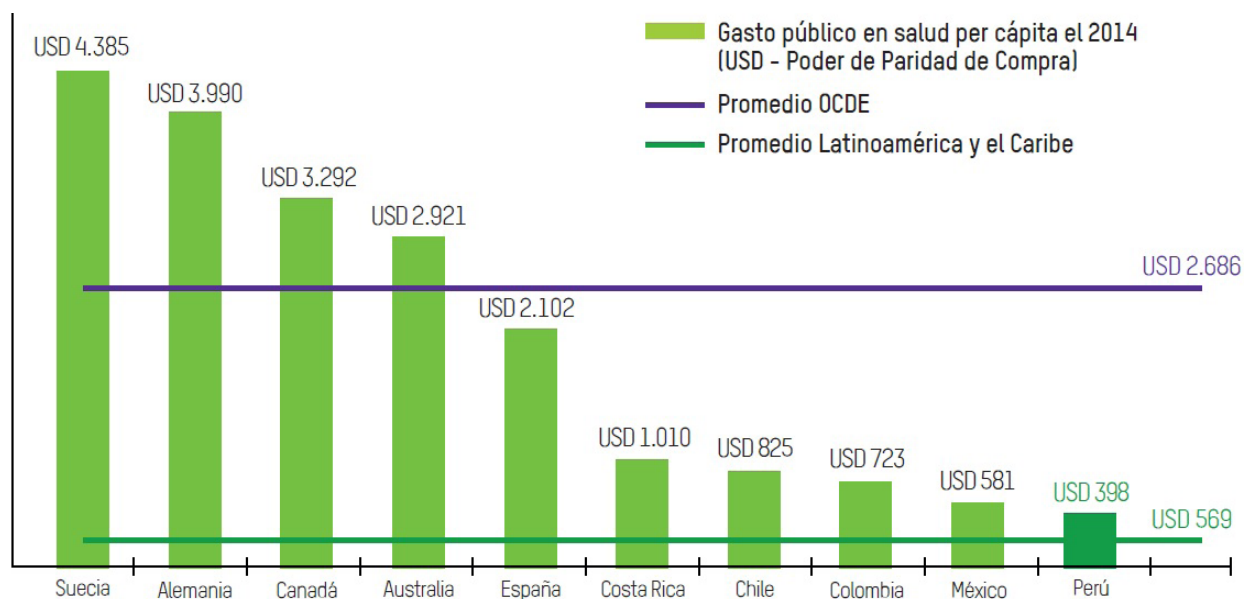


Fuentes: OCDE, Sunat; elaboración propia.

## Continuamos con un gasto en salud que no despegua

El gasto público en salud per cápita en el Perú está muy por debajo de los niveles de los países de la OCDE y de los países latinoamericanos más desarrollados

Pág. 53. Gráfico 5.

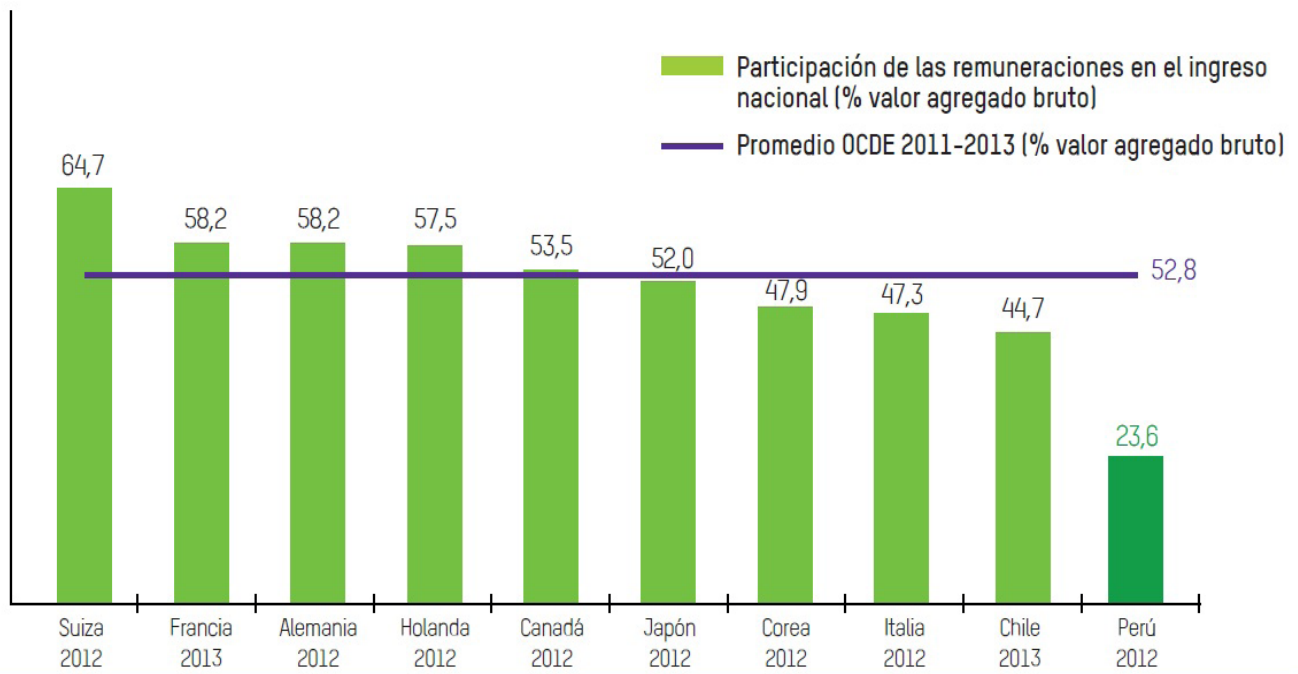


Fuente: Banco Mundial; elaboración propia.

### Un crecimiento que no se reflejó en el reparto de la riqueza

En el Perú la participación de los trabajadores en la riqueza generada está muy por debajo de los niveles de los países de la OCDE, donde hay una distribución más equitativa.

Pág. 60. Gráfico 10.



Fuente: OIT; elaboración propia.



## **NUESTRA VOZ PERSISTE**

### **Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú.**

Lima: Tránsito - Vías de Comunicación Escénica. (Lima, 2016) pp. 248 a 252.  
Se puede descargar de [www.notengomiedo.pe](http://www.notengomiedo.pe)

#### **Reflexiones Finales**

“De acuerdo a los testimonios de lxs participantes y a la información recabada, hemos podido corroborar la precariedad del sistema educativo peruano, especialmente cuando se trata de estudiantes LGBTIQ. La escuela es uno de los primeros lugares de socialización, y cumple un rol clave en la adquisición de diversas habilidades y recursos. Sin embargo, al estar regida por la normativa heterosexista patriarcal, la violencia que ahí se ejerce sistemáticamente sobre los cuerpos y conductas que no encajan en el binario pone en serio riesgo la integridad física y emocional de lxs estudiantes que no son cisgénero<sup>1</sup> ni heterosexuales.

La construcción del sujeto “sano” en la escuela estará delimitada por el conjunto de parámetros sociales sobre cuáles serían las conductas apropiadas para cada persona de acuerdo al sexo asignado al nacer. Es decir, los “hombres” deben

vestir y actuar como hombres y las “mujeres” deben vestir y actuar como mujeres. La rigidez de este binario propicia la persecución de cualquier expresión de género que escape de su mandato.

La magnitud de este tipo de violencia se incrementa al ser ejercida por múltiples actores del entorno. Tanto lxs compañerxs de estudios como las mismas autoridades del colegio buscan regular a través de la violencia las conductas, apariencias y deseos de aquellxs que osen salir de la norma. Casi en la totalidad de casos, el daño queda impune ya que se disfraza de reglamento de conducta del colegio y se justifica en la creencia errónea de que las identidades LGBTIQ son patológicas y, por lo tanto, nocivas para el desarrollo “adecuado” del resto de estudiantes.

Lamentablemente, las consecuencias de este tipo de violencia pueden llegar hasta el suicidio de la persona acosada. Aunque la gravedad del daño será distinta en cada caso, se debe reconocer que el acoso sistemático basado en género y

1) Nota del editor: Cuando la autopercepción del género encaja con las expectativas socialmente impuestas sobre el comportamiento que debería tener una persona en función al sexo al nacer se habla de personas cisgénero. Cuando no hay coincidencia entre la autopercepción del género y las expectativas socialmente impuestas, se habla de personas transgénero.

sexualidad impactará siempre de forma negativa en la salud mental e integridad de la persona.

El Estado peruano ha creado iniciativas para combatir el bullying escolar; sin embargo, hasta el momento, no existe un verdadero énfasis en el bullying homolesbóbisobitransfóbico. Las 125 historias de violencia en el espacio escolar que recolectamos revelan que el daño producido por este tipo de violencia no solamente se agrava por la duración prolongada del sufrimiento, sino además por el hostigamiento simultáneo de varios compañerxs. Es así que el espacio que debería ser seguro y apto para el desarrollo integral del niñx o adolescente, se convierte en un espacio de miedo, dolor, vergüenza e impotencia.

Mientras estas reflexiones son escritas, el Ministerio de Salud (MINSA) atraviesa un momento crítico. En septiembre del 2016, mediante Decreto Supremo (038-2016-SA), el Ejecutivo declaró en emergencia sanitaria los establecimientos de salud de Lima Metropolitana. Esto se debe al desabastecimiento general de medicamentos, la ausencia de infraestructura médica adecuada, la precarizada situación de lxs médicxs en el país, así como a la ineficiente gestión administrativa, logística y financiera del sector.

Esta situación ha afectado notoriamente el acceso de las personas a su servicio, especialmente el de la población LGBTIQ en mayor situación de pobreza. No es gratuito que el 35,8% de 771 personas —es decir 1 de cada 3 personas— no cuenta con un seguro de salud, inclusive cuando el SIS es gratuito. Del total de personas que contestaron si poseían algún seguro de salud (n=771), el 21,9% afirmó estar inscrito en EsSalud mientras que el 20,8% cuenta con un seguro del SIS. Estas dos entidades, la primera público-privada y la segunda pública, acumulan el 42,7% del total de afiliadxs. La población más afectada en su acceso a la salud pública es la de personas trans: 52,4% de los hombres trans/trans masculinos (n=21) y 50,8% de las mujeres trans/travestis/trans femeninas (n=118) no cuentan con un seguro de salud.

A pesar de la multiplicidad de problemas al interior del sistema de salud, nos parece importante enfatizar dos: la desatención de la salud mental de las personas LGBTIQ y las negligencias en la

atención, administración y en los procesos de sensibilización en cuanto a temas de VIH. En primer lugar, el 15,2% de 764 personas declara padecer de depresión, ansiedad y/o baja autoestima, y eso solo incluye a las personas que han decidido contar que viven con estos padecimientos. Es preocupante ver que la salud mental no es una prioridad en el país y que su tratamiento no suele ser brindado por el sistema de seguros de salud.

Hemos observado a lo largo de esta investigación que las personas LGBTIQ sufren de un acoso sistemático que se intensifica mientras más visible o

diferente sea la persona a la norma cisheterosexual. Cuando la violencia proviene de personas del entorno familiar, y a esta se le añade la que ocurre en otros espacios de socialización —por ejemplo, la calle o el barrio—, el daño a la autoestima es lo que más nos afecta. Esto deviene con frecuencia en cuadros de depresión, sobre todo si la persona no tiene a quién acudir. Nos preguntamos, ¿quién se hace responsable del cuidado de la salud mental?

La relación que existe entre la disidencia sexo-générica y la epidemia del VIH/SIDA es sumamente compleja. Al realizar esta investigación, nos interesó recabar no solo cifras y estadísticas relacionadas a la prevalencia del virus, sino también sentidos y percepciones sobre cómo se vive en el Perú siendo parte de la comunidad LGBTIQ y portadorx de VIH. De 764 personas, el 5,9% manifiestan ser portadorxs del virus. Además, del total de personas que manifiestan vivir con VIH/SIDA, el 97,8% son de sexo diagnosticado masculino. Esto indica que la epidemia se concentra en las poblaciones de hombres gays y bisexuales y de mujeres trans. Es importante mencionar que la mayoría de políticas impulsadas por el MINSA destinadas a combatir el VIH están dirigidas a población trans, gay y HSH. Esto ha generado un impacto en la atención que reciben estas personas, quienes suelen ser encasilladas como portadoras “naturales” del virus especialmente las mujeres trans. La estigmatización obstaculiza el acceso a una atención integral de salud para estas personas, pues con frecuencia el personal de salud asume que, por ser mujeres trans, son portadoras del virus, con lo cual incurren en conductas negligentes al no escucharlas cuando

ellas acuden a tratar otros malestares.

Además, hemos registrado casos en donde es el mismo personal encargado de la atención el que acosa a personas LGBTIQ para “cambiarlas”, incluso mediante insinuaciones sexuales. En algunos casos extremos, la mayoría de veces experimentados por mujeres trans, es el mismo personal médico o la administración hospitalaria la que, arbitrariamente, decide no brindar atención a estas personas.

Resulta preocupante el grado de naturalización de la violencia en la vida de la mayoría de personas LGBTIQ. Esto no solo se aprecia a nivel estructural — por ejemplo, en la falta de normas que protejan expresamente la integridad y la vida de la población—, sino que además se instala a nivel simbólico en el sentido común de que siempre seremos elementos nocivos para la sociedad. De esta manera, se reproduce la idea de que nuestra presencia pública “malogrará” la psique de los niños, de que somos “así” como resultado de malas influencias en la crianza o a causa de algún trauma sexual, por lo que deberíamos ser curadxs o, peor aún, castigadxs.

Creencias como estas, que incitan a la violencia, se encuentran a la base de la mayoría de agresiones homobobitransfóbicas. Lamentablemente, estos prejuicios también forman parte del imaginario de muchas personas LGBTIQ, lo que las lleva a callar cuando son violentadas.

Narrar la violencia es una labor compleja dado que la memoria es selectiva con los hechos que resultan más dolorosos de recordar para cada unx. Muchas veces, lo que podemos verbalizar y llegar a compartir con otrxs es apenas aquello con lo que podemos lidiar. Esto no quiere decir que las historias recogidas reflejen a profundidad las diversas aristas en las experiencias de violencia narradas. En términos metodológicos, sabemos que la violencia no puede ser trabajada a cabalidad únicamente con un formulario que incluya algunas preguntas de carácter cualitativo. Es importante visibilizar que las personas contaron aquello que la metodología de trabajo les permitió contar —sobre todo si se tiene en cuenta la brevedad del lapso en el que se da la interacción entre entrevistadx y entrevistadorx. Es por esto que el registro aquí presentado debe ser

considerado como una muestra inicial del rostro complejo de la violencia.

Es necesario dar cuenta de que no todas las personas trans enfrentan la misma situación de opresión. Los matices revelados a partir del análisis diferenciado por identidades sexo-genéricas permiten visibilizar la desventaja estructural que marginaliza a las mujeres trans, el único grupo de la muestra cuyo máximo grado de estudios alcanzado es la educación primaria (completa e incompleta). Son ellas quienes se dedican mayoritariamente a la cosmetología o al trabajo sexual, quienes presentan los más altos índices de prevalencia de VIH/SIDA y de TBC, quienes ven vulnerado su acceso a necesidades básicas de manera más drástica y quienes sufren el abuso de poder y la violencia de Estado en mayores proporciones —2 de cada 5 reportan haber sufrido violencia policial.

En el caso de los hombres trans, estos conforman el grupo que reporta la mayor cantidad de casos de violencia familiar, usualmente vinculados a la represión de su auténtica expresión de género y a la violencia que sufren de parte de otras personas LGBTIQ y de la sociedad en general. Muchas veces, los hombres trans y trans masculinos quedan invisibilizados cuando se habla de personas trans. Esto hace que sean más vulnerables al hostigamiento sobre la autenticidad de su identidad transgénero, tal y como registró el Observatorio de Voto Trans (No Tengo Miedo, 2016).

Similar es el caso de las personas de género no binario. Dada la diversidad de expresiones de género que manifiestan, ellxs son blanco constante de violencia no solo transfóbica, sino además transnormativa: la presión para que sus cuerpos se conformen a estándares cisgénero de belleza y para que sus identidades encajen dentro de la narrativa trans dominante es sumamente intensa y enajenante. No es necesario que todas las experiencias trans encajen dentro del mismo estilo de vida para poder hallar similitudes y articular una agenda de lucha conjunta.

Por otro lado, no podemos ignorar la preocupante tasa de personas LGBTIQ (n=726) que no denuncian las agresiones que sufren (87,6%), incluso cuando estas atentan contra sus vidas.

Existen algunos casos en los que, aun cuando las denuncias son presentadas, los mismos efectivos policiales encargados de recibirlas deciden arbitrariamente no procesar nuestros reclamos, atendernos de manera despectiva o expulsarnos del establecimiento público. Observamos con mucha preocupación la imposibilidad material, emocional y estructural de las personas LGBTIQ para acceder a procesos de justicia libres de discriminación, juzgamientos, acoso sexual y violencia.

Las razones por las cuales muchas personas LGBTIQ no denunciaron los hechos de violencia que relatan en los testimonios son interdependientes, de ahí que la mayoría de crímenes hacia nuestra población se mantengan impunes. La recurrente y flagrante violencia de la PNP, así como la perspectiva sesgada y parcializada del sistema judicial, crean una estructura que para la mayoría de personas LGBTIQ solo genera desconfianza. Muchas de las personas entrevistadas no confían en el sistema de justicia y de seguridad ciudadana porque saben que existe una alta probabilidad de que sean revictimizadas o expuestas a represalias. Otro factor a tomar en cuenta para explicar la renuencia de las personas LGBTIQ a denunciar las agresiones es la desinformación que existe respecto a dónde acudir ante una situación de violencia. Por último, nos parece que los casos más preocupantes corresponden a aquellas personas que naturalizan la violencia al punto de caer en la absoluta desesperanza o autoinfligirse el daño.

Una de las lecciones aprendidas tras la lectura de los testimonios recogidos de personas trans tiene que ver con su inmensa capacidad de resiliencia personal y colectiva frente a la adversidad que implica sobrevivir en el sistema cisheterosexual. Las formas de recuperarse de la violencia, de vencerla y dejar de ser víctima, pasan no solo por el empoderamiento personal, sino además por el que emprende la comunidad: la sororidad demostrada por otras compañeras que han pasado por experiencias similares, la compañía al momento de presentar la denuncia, las muestras de amor y cuidado manifiestas en el recibir a la compañera en casa, prepararle comida, ayudarla a curarse, acompañarla a sus consultas médicas, darle palabras de aliento y compartir con ella los recursos.

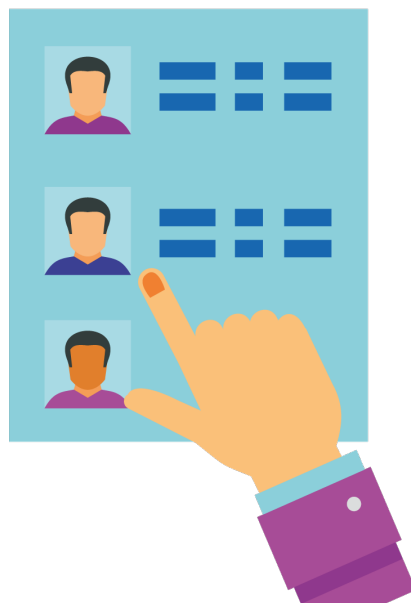
Estas prácticas constituyen formas importantes de recuperar aquella energía femenina asociada al cuidado, la nutrición, la sororidad, la emoción, el plano espiritual donde podemos acceder a nuestro más auténtico ser aun frente a un mundo que nos violenta, en el que seguimos creando espacios seguros a pesar de que constantemente nos sean negados.

En ese sentido, recuperamos la lectura de la androginia andina que coloca a la disidencia sexo-genérica en ese espacio de mediación ritual entre opuestos complementarios, esa lucha-danza poderosa y peligrosa que se inscribe en las cuerpos travestis, trans y no binarias llenas de fuerza liberadora y cuestionadora del orden patriarcal, violento y opresor.

Este libro quedaría incompleto sin que invoquemos a las voces de aquellas personas que no lograron denunciar los hechos de violencia que pusieron. Esto responde a una necesidad de reflexionar sobre las razones por las cuales no denunciamos, cualquiera sea el contexto de violencia en el que nos encontremos. ¿Por qué no verbalizamos los abusos que sufrimos? Si no confiamos en el sistema judicial peruano, ¿a quién recurrimos? Las organizaciones LGBTIQ locales y regionales cumplen una importante función en generar espacios tanto políticos como sociales para nosotrxs.

Por último, esta investigación demuestra que aquellas personas que más apoyo brindan son lxs amigxs y las personas LGBTIQ. Creemos firmemente que los lazos de sororidad entre mariconas, chivas, tracas, lecas, chitos, personas de género no binario, asexuales, intersexuales, fluidxs y queer nos permiten ser más resilientes, tener mayor confianza en nuestras capacidades, más ganas de querernos, cuidarnos y ser felices”.





## LAS “MALVINAS” SON PERUANAS

Alberto Adrianzén\*

No me he equivocado. No hablo de las islas Malvinas que son propiedad indiscutible de la Argentina y que hoy, junto con Puerto Rico, son expresiones y piezas arqueológicas del vetusto colonialismo en nuestra región. Hablo más bien de nuestras “Malvinas”, aquellas que hay en Lima y en el resto del país, que nos recuerdan tanto nuestro pasado como nuestro presente.

Y es que en realidad, lo sucedido en el centro comercial Las Malvinas, más allá de la tragedia y el dolor que provoca la muerte de inocentes, es también una suerte de metáfora de lo que hoy somos. Un país a la deriva y donde millones de peruanos luchan todos los días por sobrevivir a costa de sus propias vidas.

El primer dato es que ese centro comercial antes fue la fábrica Nicolini, lugar de trabajo de cientos de obreros que, seguramente, tenían un sindicato que les permitía luchar por sus derechos. Un espacio que expresaba nuestra modernización y modernidad al mismo tiempo. Hoy, ese mismo lugar, es una suerte de monumento a una informalidad que muestra su rostro más cruel y que nos recuerda, sin exagerar, los obreros de la época colonial o los inicios del capitalismo del siglo XIX en Inglaterra.

“Cuando este chico tenía siete años, solía llevarle a hombros sobre la nieve y trabajaba casi siempre ¡16 horas diarias!.. No pocas veces, tenía que arrodillarme para darle de comer junto a la máquina, pues no podía abandonarla ni pararla.... (en esta industria) 250 tenían menos de 18 años, 50 menos de 10, 10 menos de 8, y 5 no habían cumplido aún los 6 años. Jornadas de trabajo de 12 a 14 y 15 horas, trabajo nocturno, comidas sin hora fija y casi siempre en los mismos lugares de trabajo apestando a fósforo”.

Esta cita de Carlos Marx la encontramos en el capítulo “La Jornada de Trabajo” del tomo uno de El Capital y describe la situación de hace dos siglos de los obreros ingleses, desterrada hace buen tiempo en ese país y en muchos otros, se puede aplicar, por ejemplo, a los niños y niñas empleados en los lavaderos de oro en Madre de Dios, a lo sucedido en “Las Malvinas”, o a los y las trabajadoras que laboran en algunas microempresas como lo muestra descarnadamente Pilar Flores en su facebook que describe el primer día de trabajo en un taller en Gamarra.

El segundo dato es el fin del mito de la informalidad y del informal como espacio de igualdad y sujeto del desarrollo económico nacional. No solo porque el umbral de lo legal e ilegal es difícil



de identificar y, por lo tanto, fácil de traspasar, o porque se fabrican o se venden productos “bambas”, como hemos “descubierto” en el centro comercial “Las Malvinas”, sino también porque son espacios de sobreexplotación y donde la jornada de trabajo llega a superar fácilmente las doce horas por pagos menores al sueldo mínimo. Un espacio sin derechos y sin igualdad. Tanto los “containers” de Las Malvinas como los sótanos de Gamarra que mostró un reportaje televisivo son lugares donde, como dice Marx, “Dante encontraría superadas sus fantasías infernales más crueles”.

La expansión y permanencia de la informalidad construye mundos paralelos donde los grupos e individuos no conviven y sí más bien coexisten. No se tocan. Una suerte de línea imaginaria nos divide y nos impide reconocernos como iguales. Mientras muchos sobreviven otros pocos viven. Y esa separación se hace cada vez más grande. No es extraño que uno de los sectores que más se ha “modernizado” en este país sea el crimen organizado, como lo demuestra la reciente captura de la banda “Los Babys de Oquendo” que tenía como unos de sus miembros al jefe policial de la División del Crimen Organizado. Algo parecido, guardando distancias, se puede decir de los lobbies.

Diferentes expertos, analistas y congresistas como Mauricio Mulder han dicho que la informalidad es consecuencia de la llamada “tramitología”. Este es otro mito que, finalmente, se ha derrumbado. Lo que ha vivido y vive el país todos estos años de herencia fujimorista es una liberalización sin orden alternativo, con poco Estado y con un mínimo de autoridad como lo demuestra la desastrosa gestión de Castañeda y la actuación de los organismos reguladores. La idea de que el mercado se autorregula y que construye la sociedad ha naufragado. Y eso es lo que se ha evidenciado en el centro comercial “Las Malvinas”. El naufragio de un país.

*\*Tomado de: La República, 29 de junio de mayo de 2017*

# PPK: UN AÑO DESMANTELANDO POLÍTICAS AMBIENTALES

CooperAcción\*

Al cumplir sus primeros 12 meses como presidente constitucional, debemos reconocer que Pedro Pablo Kuczynski viene cumpliendo fielmente una de sus promesas: “no exagerar” en la normativa ambiental, “ser realistas” para atraer inversiones(1).

En efecto, durante este año el Gobierno ha retrocedido –aún más- en la tímida política ambiental que había construido el Estado peruano. El Ministerio del Ambiente ya no pretende convertirse en autoridad rectora, sino que ha sido relegado al papel de promover campañas informativas e impulsar algunos proyectos específicos. La errada concepción detrás de todo esto es que las políticas ambientales impactan negativamente en el crecimiento económico.

El Gobierno se ha comprado el discurso que los gremios empresariales han venido sosteniendo durante los últimos años, desde que el Estado empezó a impulsar algunas políticas de regulación y fiscalización ambiental. Según los voceros de las grandes empresas, la excesiva “tramitología” era la causa de una menor inversión en el sector minero y de la desaceleración de la economía. Frente a ello, la solución sería reducir los “trámites” –particularmente ambientales- y en general flexibilizar los reglamentos, las exigencias y la fiscalización a las empresas.

Es a partir de este enfoque que se deben entender las diversas decisiones que ha venido tomando la gestión de PPK en el último año. Entre los retrocesos socioambientales más saltantes se encuentran los siguientes:

**+ ordenamiento territorial en el limbo:** con su nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Ministerio de Ambiente renuncia de manera ilegal a la función rectora en el proceso de Ordenamiento Territorial, contemplada en su ley de creación. Con ello, al no haberse aprobado ninguna norma que establezca cuál será el nuevo ente rector, este proceso -fundamental para ordenar las actividades, equipamiento, servicios, etc., en un territorio- ha quedado en el limbo legal

**+ propuesta de nuevo reglamento de exploración minera:** El nuevo reglamento busca la simplificación administrativa y la reducción de trámites para la exploración minera, además en determinados proyectos de exploración se reduce la necesidad de estudios ambientales. Según el viceministro Labó, el objetivo de este reglamento es “revertir la caída de las inversiones”. Como vemos, se trata de una norma ambiental que explícitamente tiene objetivos económicos.

**+ los nuevos Estándares de Calidad Ambiental para Aire** que –entre otros cambios- elevan el límite para dióxido de sulfuro en 12 veces (pasando de 20 a 250 ug/m<sup>3</sup> al día). Pese a que muchos dijeron que este “sinceramiento” buscaba facilitar la venta del Complejo Metalúrgico de La Oroya, esta semana se conoció que la subasta del mismo ha fracasado por tercera vez. En realidad, de acuerdo a las propias declaraciones previas de PPK, esta norma buscaría captar inversiones para nuevas fundiciones y plantas de procesamiento de minerales.

**+ aguas residuales:** el DL 1285 reduce las exigencias y procedimientos para la aprobación del vertimiento de aguas residuales. Esta norma, leída en conjunto con los nuevos Estándares de Calidad Ambiental para Agua –que flexibilizan las exigencias parámetros microbiológicos y parasitológicos como los coliformes totales- buscaría facilitar la inversión en saneamiento.

**+ reconstrucción sin cambios:** tras el fenómeno meteorológico denominado “El Niño Costero”, la creación de la Autoridad para la Reconstrucción excluyó al Ministerio de Ambiente, que como es evidente debería tener un rol clave para responder a amenazas climáticas. Esta Autoridad sí incluye a los ministerios económicos y productivos (Economía, Transportes, Agricultura y Vivienda). Además, deja fuera a los gobiernos locales y regionales y a la población que debería vigilar el proceso para evitar corrupción.

Otro tema que ha quedado excluido es el ordenamiento territorial: si inicialmente creímos que la “reconstrucción con cambios” tenía que ver con

la planificación territorial para reducir riesgos futuros, esta preocupación ha sido obviada. A lo sumo se ha contemplado la declaratoria de zonas de alto riesgo no mitigable, pero ello es algo completamente insuficiente pues también se debería identificar las zonas de riesgo mitigable y sobre ellas establecer las condiciones de uso. Algo que no está previsto por falta de una visión integral.

#### **+ el MEF a cargo del Fondo Verde para el Clima:**

un cambio relevante ha sido la decisión de designar al MEF –en reemplazo del Minam– como nueva Autoridad Nacional Designada para mantener la relación con el Fondo Verde, principal fondo de Naciones Unidas para financiar proyectos de adaptación y mitigación del cambio climático.

**+ minería ilegal:** los decretos 1293 y 1351 han debilitado la lucha contra la minería ilegal, abriendo la posibilidad de dejar en suspenso las sanciones para los infractores con el argumento de impulsar su formalización. Esto ha abierto una puerta falsa para que continúen operando mafias y sigan usando maquinarias de gran envergadura que causan daños irreparables al ecosistema.

Desde **CooperAcción** venimos sosteniendo que este enfoque es errado. La desaceleración económica no tiene que ver con las normas ambientales, sino con la variabilidad global de los precios de las materias primas y con decisiones de inversión de las propias empresas. De hecho, una encuesta recientemente difundida por el centro Wiñaq<sup>(2)</sup> muestra que los empresarios del sector consideran en un 66% que las causas principales del retraso en los proyectos mineros son “decisiones estratégicas de la casa matriz”, “menores precios”, “mayores costos” y “problemas con el mantenimiento”, versus apenas 5% que menciona “trámites del gobierno nacional”. Adicionalmente un 23% considera que la causa principal son “conflictos sociales”, los mismos que en gran parte se producen por una inadecuada gestión ambiental y del territorio.

Relajar las normas traerá a la larga no solo mayores costos sociales y ambientales, sino también mayores costos económicos para la sociedad y para el Estado, pues los problemas que se generan en algún momento tendrán que resolverse y alguien debe responsabilizarse de ellos. Un

aire de peor calidad, asociado a enfermedades que deberán ser tratadas por el sistema de salud, se traducirá en mayores gastos. Un agua de peor calidad costará más para ser potabilizada e igualmente puede ocasionar a la larga una serie de enfermedades.

El crecimiento de nuestras ciudades y otros centros poblados sin planificación territorial hace que se deterioren las condiciones de vida e incrementan nuestra vulnerabilidad a múltiples amenazas, las cuales se pueden intensificar en un contexto de cambio climático. Ya en 2007 un informe del Banco Mundial estimaba en 3% del PBI los costos económicos de la degradación ambiental en el Perú. La incapacidad actual del Estado para afrontar la gravísima contaminación que sufren poblaciones como las de Simón Bolívar (Pasco), Espinar, La Oroya o Andoas nos muestra la dramática realidad de esta cifra.

Para un desarrollo sostenible en el tiempo, el Gobierno debe dejar atrás este enfoque caduco que contrapone economía versus ambiente. Una inversión con visión de futuro debe ir de la mano con una autoridad ambiental fuerte y con capacidad para garantizar el bienestar de las personas y de los ecosistemas.

(1) “PPK buscaría reducir estándares ambientales para promover refinerías. Mandatario electo dijo que actuales normas ambientales del país “son irreales” y “tenemos que cambiar eso”. Nota en La República, 4/07/2016: <http://la-republica.pe/politica/785489-ppk-buscaria-reducir-estandares-ambientales-para-promover-refinerias>

(2) IV Encuesta Minera, diciembre 2016, BCRP, citada por el centro Wiñaq

\*26 de julio de 2017

